ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRUSBET S.A.
CELEBRADA *EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-*

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 10:00 a.m., se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CRUSBET S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus Accionistas. Preside la sesión el Ec. Ricardo Manosalvas Vera y actúa como secretario ad-hoc de la junta el Sr. Daniel Robalino Arrata quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, se reúnen con la finalidad de aprobar los puntos que forman el orden del día: Uno) Aprobación del informe del Gerente, Dos) Aprobación del Informe del Comisario.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. En el punto uno interviene la Sra. Tania Manosalvas Vera Gerente General de la compañía CRUSBET S.A., indicando que la compañía permaneció sin actividad alguna en el presente ejercicio del año 2014 por lo tanto esto es reflejado en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, adicionalmente se cumplió con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, que espera que los proyectos planificados se den en el ejercicio futuro. En el punto dos intervino el Ec. Ricardo Gonzalez Silva Comisario de la compañía manifestando su criterio sobre el cumplimiento de la compañía en sus obligaciones fiscales, cumplimiento del Gerente con las normas legales y estatutarias, que la falta de movimiento impide la extensión de sus conclusiones. A continuación se procedió aprobar los informes del Gerente y Comisario por unanimidad. Siendo las 11:40 a.m. se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Ec. Ricardo Manosalvas Vera
Presidente de la Junta

Daniel Robaliño Arrata
Secretario